

**Acta de la Junta de Aclaraciones**

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:00 horas del día **21 de junio de 2024** se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción, ubicada en colonia Noria Alta sin número, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López comisionado para este acto mediante oficio **065/2024 DISU** del 03 de mayo de 2024, suscrito por el Ing. Emmanuel García Olmos, así como los representantes de las áreas técnicas de proyectos y ejecución de las obras, adscritos a la Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria, el representante del Órgano Interno de Control de la Universidad, cuyos nombres cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** dentro del procedimiento de Licitación Simplificada No. **UG/RE/LS-004/2024**, convocada para la adjudicación de la obra **“Construcción del Centro de Información, Módulo 1, Sede San Carlos, Campus León de la Universidad de Guanajuato (Tercer Etapa)”**, siendo este el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de las bases de la licitación, por lo que se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores. En uso de la palabra, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López comisionado para este acto, informa que el presente acto se realiza de *conformidad con lo establecido en los artículos 54, fracción V y penúltimo párrafo, 57, fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 102 y 103, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como el artículo 24 de los Lineamientos de Operación para la Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma de la Universidad De Guanajuato.*

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas que nos acompañan:

Nombre	Cargo	Correo electrónico
Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López	Coordinador de Costos	apinedo@ugto.mx
C.P. Alma Elisa González Vega	Asistente de Coordinación de Licitaciones	alma.gonzalez@ugto.mx

Página 1 | 6

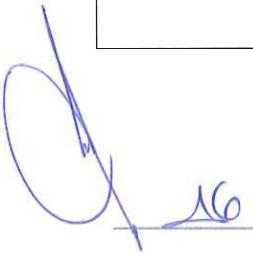
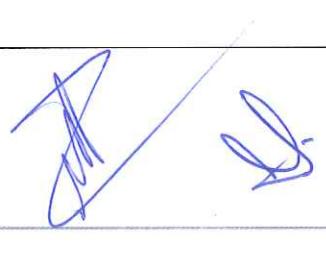
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA

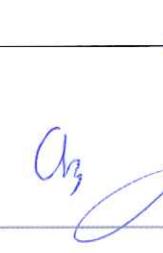
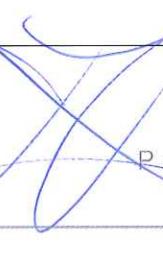


Arq. Carlos Abraham Álvarez Vera	Coordinador de Supervisión	carlos.alvarez@ugto.mx
Arq. Ana Betsabe Estrada Arechar	Supervisor de Obra	ab.estradaarechar@ugto.mx
Arq. Jesús Ricardo Gallo García	Supervisor de Proyectos	jr.gallo@ugto.mx
Lic. Irelia Donjuán García	Representante del Órgano Interno de Control	i.donjuan@ugto.mx

A continuación, procede a pasar lista de presentes, encontrándose los representantes de los licitantes siguientes:

Nombre del licitador	Nombre del representante
Branden Constructores, S.A. de C.V.	Félix Guerrero Medina
Abraham Jonathan Trujillo Pérez	Abraham Jonathan Trujillo Pérez
Juan Carlos Galván Bertadillo	Miroslava García Lara
Ingenio e Innovación de la Construcción ALX, S.A. de C.V.	Juan Alejandro Chagoya Ixta
Daniel Manrique Guerrero	Arq. Daniel Manrique Guerrero
Dorosa Construcciones del Bajío, S.A. de C.V.	Ing. Ricardo Domínguez González

 Página 2/6

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA



Enseguida, la Convocante hace las siguientes precisiones:

1. De conformidad con lo señalado en el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el costo directo de materiales incluye el control de calidad para su determinación, por lo que no deberán ser considerados dentro de los costos indirectos.
2. Los licitadores deberán considerar dentro de sus costos indirectos, la generación de los planos "AS BUILT" de obra, mismos que serán proporcionados por partida concluida y anexados en una carpeta, en formato digital "DWG" e impresos en tamaño doble carta debidamente firmados por el representante legal de la empresa y por su representante técnico o especialista de cada rubro indicando su cédula profesional. La supervisión de la obra validará el contenido y actualización de estos con referencia a las variaciones o modificaciones efectuadas al proyecto original. Esta carpeta se entregará previo a la presentación del finiquito de los trabajos y formará parte del cierre administrativo de la obra.
3. Se informa que, durante la ejecución de la obra, la supervisión operará el monitoreo constante del avance físico real efectivo, respecto del calendario propuesto por el licitador adjudicado; de manera que, en caso de retraso, se aplicarán requerimientos y sanciones que resulten atinentes.
4. Los licitadores deberán considerar en la formulación de su propuesta, los factores meteorológicos que pudieran influir en la ejecución de la obra, ya que no se aceptará ampliación en tiempo por baja eficiencia, tiempos inactivos, etc., aduciendo el desconocimiento de las condiciones en que se realizarán los trabajos.
5. Se informa que los licitadores deberán considerar en su propuesta, las precisiones señaladas en los puntos 1 y 2 del "Acta de Visita al Sitio de los Trabajos" de la presente licitación, así como las aclaraciones y respuestas realizadas en la presente acta; lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 54, penúltimo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

M.
R.
R.
Q.
J.
Página 3 | 6

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA



6. En el acta de la Visita de Obra en la hoja cuatro, punto seis dice: "Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios", sin embargo, debe decir: "Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria"

Una vez precisado lo anterior, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López, persona comisionada para atender la presente junta de aclaraciones, comienza a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores, en el orden que se recibieron.

1. Las preguntas presentadas en este acto son las siguientes:

Licitador:	BrandSEN Constructores, S.A. de C.V.
Pregunta 1: El costo de laboratorios de calidad en que rubro será integrado, ¿en costos directos o en costos indirectos?	
Respuesta: El costo de las pruebas de calidad deben considerarse dentro de los costos directos y deberá reflejarse en su análisis de precios unitarios o básicos auxiliares, no debe considerarse en los indirectos.	
Licitador:	Abraham Jonathan Trujillo Pérez
Pregunta 2: Hago la solicitud que se nos proporcione el archivo de las bases en formato de word para la elaboración de la propuesta.	
Respuesta: En el Transcurso del día de hoy o mas tardar el día martes se le hará llegar en formato word las bases, en el correo que se menciona en su PUC	
Licitador:	Daniel Manrique Guerrero
Pregunta 3: el catálogo indica un porcelanato para el piso y el adhesivo que especifica dice que se pegará con pegazulejo, ¿es correcto?	
Respuesta: Deberá considerarse un pega porcelánico Perdura adhesivo para tráfico ligero o un similar en calidad y costo.	

Enseguida se informa que la presente es la única Junta de Aclaraciones dentro del presente procedimiento de Licitación Simplificada. **Recomendaciones:** para el acto de presentación y apertura de proposiciones se cerrarán las puertas de la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción el día **01 de julio** del año en curso a las **13:00 horas** de acuerdo con la zona horaria del centro de México, día y hora señalada para dicho acto. Por lo tanto, se les sugiere a los licitantes presentarse con la debida anticipación para llevar a cabo el registro correspondiente. Para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervieron en el acto siendo las **13:35 horas** del día de su inicio.



Por la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios:

Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López

Coordinador de Costos.

C.P. Alma Elisa González Vega

Asistente de Coordinación de Licitaciones

Arq. Carlos Abraham Álvarez Vera

Coordinación de Supervisión

Arq. Ana Betsabe Estrada Arechar

Supervisor de Obra

Arq. Jesús Ricardo Gallo García

Supervisor de Proyectos

Por el Órgano Interno de Control de la Universidad:

Lic. Irelia Donjuan García

En representación del Órgano Interno de Control
de Universidad.



Por los Licitantes:

Félix Guerrero Medina

Branden Constructores, S.A. de C.V.

Abraham Jonathan Trujillo Pérez

Abraham Jonathan Trujillo Pérez

Miroslava García Lara

Juan Carlos Galván Bertadillo

Juan Alejandro Chagoya Ixta

Ingenio e Innovación de la Construcción ALX,
S.A. de C.V.

Arq. Daniel Manrique Guerrero

Daniel Manrique Guerrero

Ing. Ricardo Domínguez González

Dorosa Construcciones del Bajío, S.A. de C.V.